



CONCEJO
DELIBERANTE
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

31

03

25

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8726/2025**

NOMBRE:

BLOQUE: FRENTE RENOVADOR

TITULO:

PROYECTO DECRETO; se de cumplimiento al Decreto N° 2.017/24

(Reacondicionamiento Plaza de las Inmigrantes)

AUTOR/ES:

MURABITO

ACOMPAÑAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Una)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO:

HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Agustino Oliva



Visto

La ley orgánica de municipalidades N°2756

Considerando

Que, este Concejo en agosto del 2024 ya había solicitado el reacondicionamiento general de la plaza de los Inmigrantes, cita en Italia y Buenameson, basado en la importancia de tener espacios públicos acordes y en condiciones para el esparcimiento, diversión y el embellecimiento del espacio público antes citado.

Que, la Plaza mencionada se encuentra en estado de abandono.

Que es evidente que hace tiempo que no se hace corte de pasto, ni se realiza poda de los árboles con los que cuenta la plaza.

Que los vecinos dan cuenta de la falta de luminarias, ya que la única palmera con 4 plafones de luz solo funciona dos.

Que, por la falta de luz los vecinos aducen problemas de inseguridad.

Que, el pastizal ha avanzado tanto que las veredas y los caminitos que circundaban la plaza ya no se visualizan.

Que el espacio no cuenta con barandas de seguridad, ni con accesibilidad para personas con discapacidad.

Que, es importante tener en cuenta también, que este es un espacio de esparcimiento y socialización de los vecinos y vecinas de Pueblo Nuevo y que por este motivo es necesario el reacondicionamiento y el mantenimiento regular y planificado.

Por todo lo expuesto el concejal abajo firmante eleva el siguiente proyecto de;

DECRETO

Art.1) El Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que dé cumplimiento al decreto N° 2017/24 (Reacondicionamiento de la Plaza de los Inmigrantes ubicada en Italia y Buenameson)

Art. 2) De forma

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
31.03.2025	
Anotado por	ARGENTINO OLIVERA
Archivado por	

Jorge Murabito
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ